

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

11897

Montevideo, 27 FEB. 2009

VISTO: el artículo 138 de la Ley Nro. 18.362, de 6 de octubre de 2008 y el Decreto Reglamentario Nro. 619/008, de 15 de diciembre de 2008.-----

RESULTANDO: I) Que por la citada Ley se crean, -entre otros-, nueve cargos de Gerente de Área en el Escalafón CO "Conducción", Subescalafón CO3 "Alta Conducción" Grado 17 en la Unidad Ejecutora 001 "Secretaría" del inciso 04 "Ministerio del Interior" y por el Decreto de referencia se establece el procedimiento para la provisión de los cargos, así como la integración de los Tribunales.-----

II) Que por Resolución B-0049, de fecha 26 de diciembre de 2008, se aprueban las Bases Generales del Concurso Abierto de méritos y antecedentes para la provisión, -entre otros-, del cargo de Gerente del Área de Infraestructura, Escalafón CO "Conducción", Subescalafón CO3 "Alta Conducción", Grado 17.-----

III) Que cumplidas todas las etapas previstas en las Bases Generales y las Bases Específicas del concurso según consta en Actas de fecha 5, 12 y 17 de febrero de 2009, homologadas por Resolución Ministerial de fecha 18 de febrero del corriente año, el Tribunal sugiere la designación de la postulante Arq. Noralí Duhalde Rocci, inscrita en la página web de la Oficina Nacional del Servicio Civil con el número 2405 por haber obtenido el mínimo exigido en las referidas bases.-----

V) Que la funcionaria propuesta para ocupar el cargo concursado, manifestó su voluntad de renunciar al cargo que actualmente ocupa en la Administración Nacional de Educación Pública, -Consejo Directivo Central-, según consta a fojas 131 y 132.-----

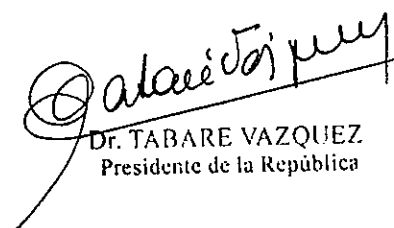
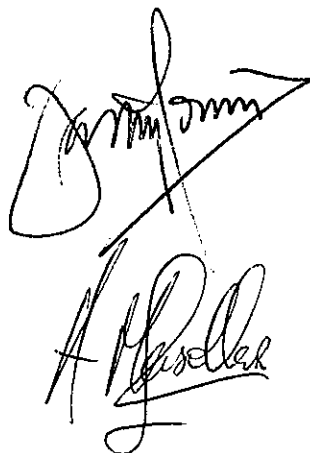
ATENTO: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley Nro. 18.362, de 6 de octubre de 2008 y su Decreto Reglamentario Nro.619/008, de 15 de diciembre de 2008.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1475/2009

- 1º) **DESÍGNASE** para ocupar el cargo de Gerente del Área de Infraestructura, Escalafón CO "Conducción", Subescalafón CO3 "Alta Conducción", Grado 17, a la Arq. Noralí Duhalde Rocci C.I. N° 1.397.521-0, quien previamente a la toma de posesión del cargo, deberá acreditar que fue aceptada su renuncia al cargo que ocupa en A.N.E.P.-----
- 2º) **COMUNÍQUESE**, publíquese y vuelva al Ministerio del Interior a sus efectos.-----



Dr. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República